

**Equipo de Investigación Histórica**

## **Detenidos desaparecidos por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado.**

Actualizado: 28/02/2015 Por el Equipo de Investigación Histórica.

### **Ficha perteneciente a RODRÍGUEZ LIBERTO, Félix Antonio<sup>1</sup>.**



#### **Datos personales:**

- Documento de Identidad: C.I. 1.077.418-4 (Uruguay); D.N.I. 92.121.703 (Argentina).
- Credencial Cívica: Sin datos.
- Individual dactiloscópica: E 4333 V 3242.
- Edad: 22 años.
- Fecha de nacimiento: 27/04/1954.
- Lugar: Montevideo.
- Nacionalidad: Uruguaya.
- Estado civil: Casado.
- Hijos/as: 1.
- Domicilio: General Paz y Maipú, Gran Bourg, Provincia de Buenos Aires.
- Ocupación: Estudiante de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República. Operario en Fábrica Citoplast S.A. (Argentina).
- Alias: "Tono" (apodo).
- Militancia política: Vinculado al Partido Comunista Argentino.
- Militancia gremial/sindical: Dirigente sindical de la fábrica CITOPLAST.

<sup>1</sup> Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz) Legajo N° L..D.D.189.

Equipo de Investigación Histórica

## Proceso de Desaparición.

### Detención-Secuestro:

- **Fecha:** 14/10/1976.
- **Lugar:** En su domicilio, General Paz y Maipú, Gran Bourg, Provincia de Buenos Aires. Argentina.
- **Hora:** 1 de la madrugada.
- **Circunstancia:** Cuatro personas armadas irrumpen en su domicilio y se identifican como integrantes del “Servicio de inteligencia de ultra derecha”. Expresan estar buscando a otra pareja, además de documentación y armas. Es introducido por la fuerza en uno de los vehículos.
- **Testigos:** Cristina Nélida Pérez (esposa).
- **Testimonios:** Testimonio de Cristina Nélida Pérez ante la Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) (s/f), Folio 6: (...) *Siendo la 1 de la madrugada se apersonaron cuatro desconocidos a nuestro hogar, armados, derribando la puerta de entrada accedieron al mismo por la fuerza y las amenazas.- Manifestaron ser de un desconocido “Servicio de Inteligencia de Ultra Derecha” advirtiéndome que realizaban tal procedimiento en nuestro domicilio en procura de una pareja que días antes nos había visitado. Tal pareja resultaba del conocimiento de mi esposo y del mío, por haber sido la esposa compañera de trabajo de mi cónyuge en la firma Citoplast S.A. (...). Manifestaron los desconocidos que buscaban también documentación subversiva y armas, acusándonos reiteradamente de pertenecer -por la nacionalidad uruguaya de mi marido- a grupos guerrilleros que no determinaron.-*  
*Luego de provocar considerables destrozos en la finca y amenazarme constantemente con la próxima muerte de mi esposo, lo llevaron violentamente en uno de los vehículos que los habían traído, desconociendo hasta la fecha su paradero (...).*

### Reclusión.

- **Lugar:** Sin datos.
- **Responsabilidad institucional:** Sin datos.
- **Casos conexos:** Presumiblemente, su detención estaría relacionada a la actividad sindical y a la detención de otros trabajadores de la Fábrica CITOPLAST S.A. El día anterior, 13/10/1976, habían secuestrado en su domicilio de Billingham, San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, al encargado del turno de la tarde, de nacionalidad uruguaya, de nombre Francisco Rando Ferreira.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> República Argentina. Secretaría de D.D.H.H. Legajo N° 2692. Documentación en custodia

---

**Equipo de Investigación Histórica**

---

- **Circunstancia en que fue visto por última vez:** Sin datos.

**Traslado ilegal:**

- Sin datos a la fecha.

**Hallazgo del cuerpo (N.N.)<sup>3</sup>:**

- Fecha: 13/11/1977
- Lugar: Intersección de las calles 137 y 519 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Circunstancias: Fueron hallados 6 cuerpos, tres de ellos del sexo femenino y tres del sexo masculino, cinco de los cuales fueron reducidos y depositados en el osario común en abril de 1982.
- Causa de muerte: Sin datos.
- Acta de Defunción: N° 2816 de T° IV A del año 1976 del Registro Civil de la Plata, Provincia de Buenos Aires.
- Inhumación: 18/11/1976. Sección 7, Tablón LL, Sepultura 40. Cementerio Municipal de la Plata.
- Exhumación: Comenzó a partir del día 13/10/2009, finalizando la primera etapa el 18 de noviembre del mismo año.

**Identificación de restos<sup>4</sup>:**

- Fecha: 16/09/2011.
- Procedimiento: Realizada por Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF). *“(...) obra el informe antropológico forense, y los análisis genéticos de los Laboratorios Lidmo y Bode Technology Group, presentados por el Equipo Argentino de Antropología Forense, comunicando al Tribunal que los restos exhumados en el Cementerio Municipal de la Plata, ubicados en la Sección 7, Tablón LL, Sepultura 40, codificados como LP-7-LL 40 conforme la comparación antropológica y los análisis genéticos realizados corresponden a quien en vida fuera FELIX ANTONIO RODRIGUEZ LIBERTO nacido el 27 de abril de 1954, D.N.I. 92.121.713 quien falleciera el día 13 de noviembre de 1976 Según Acta de Defunción N° 2816 de T° IV A del año 1976 del Registro Civil de la Plata, Provincia de Buenos Aires (...)”.*
- Rectificación de la Partida de Defunción: Sin datos.
- Sepultura: 14/10/2011. Panteón de la Memoria. Cementerio Municipal de San Martín. República Argentina.

---

de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz) Legajo N° L.D.D.189

<sup>3</sup> Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz), Legajo N° L.D.D.189.

<sup>4</sup> Ídem.

Equipo de Investigación Histórica

## Transcripción textual de documentos oficiales con información de la víctima.

### Informes Policiales.

- Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha Patronímica.<sup>5</sup>

*“RODRÍGUEZ LIBERTO: -Félix Antonio.- (1)*

*CÉDULA DE IDENTIDAD CREDENCIAL CÍVICA PASAPORTE*

*CÉD. DE. IDENT. DEL INTERIOR SERIE NRO.*

*OCUPACIÓN ORGANIZACIÓN*

*DOMICILIO*

*OTROS (1) Extraída de ASUNTO 1-6-10-58.-apm.-*

*DATOS*

*ANTECEDENTES*

*1/10/980: -El periódico “Compañero”, órgano del PVP, en su No.76 del 5/1/80, en el artículo titulado:-”Familiares de desaparecidos se movilizan”, lo incluye en una nómina de personas que se hallan en dicha situación, con fecha 14/10/76.- ASUNTO 1-6-10-58.-apm.-26/7/982:- “El Día del 22/7/82, pág. 9.- Figura en una nómina de 114 uruguayos desaparecidos en la Argentina, que analizará próximamente la Comisión de Respeto a los Derechos Individuales del Consejo de Estado.- Fecha de desaparecido:- 14/10/76.- ASUNTO 24-1—245.-apm.- 22/6/983: -Figura en una nómina de uruguayos desaparecidos en la R. Argentina, con fecha 14/10/76.- Ver Asunto 2-4-3-440.lvf.-*

*ABRIL 1983 – REVISADO – R 46 29-3-984: -Figura en una lista de uruguayos desaparecidos en Argentina entre 1974 y 1978. “Búsqueda” del 29-2-84.- Asunto 1-4-12-123.-ges.-*

*DICIEMBRE 1988 – REVISADO – R 58*

*22/VI/995:- Figura en nómina de uruguayos desaparecidos en Argentina.- Asunto 1—5.-RE.- REV.1999 N° 190”.*

### Informes Militares.

- Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica.<sup>6</sup>

*“JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE*

*S.I.D.*

*Fs: 1*

<sup>5</sup> Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex D.N.I.I.).

<sup>6</sup> Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Rollo 316. Rollos: 316\_1088 a 316\_1090.

**Equipo de Investigación Histórica**

Ficha patronímica 128868-7 Reconfccionada el  
28/11/983

Apellidos y Nombre: RODRÍGUEZ LIBERTO, Félix Antonio

Documentos: CI: 1077488 y Doc. Nal. Ident.  
92121713

(documento argentino)

Otros Doc.:

Nacimiento:

Domicilio:

Profesión u Ocupación:

Lugar:

Cargo:

Ideología Política:

Clasificación:

Datos Complementarios:

Fs: 2

| Fecha      | Documentos                        | Antecedentes a registrar                                                                                                                                                                              |
|------------|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 23.9.977   | Informe de la Embajada de Uruguay | Figura en una nómina de ciudadanos uruguayos desaparecidos en la Argentina hasta el 31/8/77.                                                                                                          |
|            | Doc. 9492                         | En todos estos casos, las denuncias las realizan familiares, amigos, instituciones o medios de difusión. Eval: A-1                                                                                    |
| 14.6.82    | – 15968                           | – Según una publicación subversiva, figura en una nómina de ciudadanos uruguayos “desaparecidos” en Argentina. Fecha de “desaparecido”: 14/OCT976. Eval: F-6 (GM) (LA)                                |
| 24.7.82    | – 17100 –                         | Según lo publicado por el diario “EL DIA” en su edición del 27/07/982 bajo el título “Uruguayos Desaparecidos en Argentina suman 114”, figura el causante como “desaparecido” el 14/10/976. Eval: A-1 |
| 8.10.83    | – 30855/13                        | – Indica ídem. Doc. 17100. Eval: A-1 (MB)                                                                                                                                                             |
| 03.8.982 - | --- -                             | Se hizo Memorándum (A) No. 1657/82 para el Sr. Director S.I.D.                                                                                                                                        |
| 4.1.84     | – Doc. 33092/001                  | – Indica ídem. Doc. 15968. Eval: A-1 (PS)                                                                                                                                                             |

Fs: 3

| Fecha   | Documentos       | Antecedentes a registrar                                                                                   |
|---------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 16.3.84 | 8401372 Pág. 001 | – 29/FEB/84 según lo publicado por el semanario “BÚSQUEDA”, se establece que la Comisión Uruguaya para los |

#### Equipo de Investigación Histórica

*Derechos Humanos, que preside el Arquitecto Horacio TERRA AROCENA, envió una carta al Ministerio del Interior de la República Argentina, en procura del esclarecimiento de la “desaparición” de unos 130 ciudadanos uruguayos en ese país, entre 1974 y 1978.*

*Dicha Comisión acompañó sus gestiones con una lista de las personas en esa situación, en la que figura el causante como “desaparecido” desde el 24/OCT/976. Eval: A-2.*

24.4.984

– 8402539 Pág. 003

*– 11/ABR/984 En la edición del Semanario “BÚSQUEDA” y dentro de un informe especial titulado “Los Uruguayos Desaparecidos en Argentina”, se establece respecto al causante: Secuestrado el 14.10.76 en Gran Bourg, Provincia de Buenos Aires. Eval: A-2 (CC)”.*

#### Información complementaria.

- 1974. Ingresa a la República Argentina.
- 00/11/1976. Fue sepultado como N.N. “femenino” en el Cementerio de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, junto a otras cinco personas.
- 04/08/1977. Consulado de Uruguay en la República Argentina. Figura en una nómina de detenidos- desaparecidos entre los años 1976-1977 “Félix Antonio Rodríguez.CUI 1077448. DNIA 92121713. Se desconoce su paradero”<sup>7</sup>

#### Proceso de búsqueda durante la dictadura.

##### Gestiones y Denuncias.

- Amnesty International.
- Cruz Roja Internacional.
- República Argentina. Policía Federal. Oficio.

<sup>7</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico.



#### Equipo de Investigación Histórica

- República Argentina. Policía de la Provincia de Buenos Aires. Oficio.
- República Argentina. Ministerio del Interior. Envío de telegrama.
- República Argentina. Poder Ejecutivo Nacional. Gral. Jorge Videla. Envío de telegrama.
- República Argentina. Episcopado.
- República Argentina. Obispo de la Diócesis de San Martín.
- Organización de los Estados Americanos (OEA). Comisión Interamericana de Derechos Humanos (C.I.D.H.).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Comisión de Derechos Humanos.
- Nómina de Desaparecidos durante los años 1976 y 1977 indica que: *se desconoce paradero*.<sup>8</sup>
- 00/12/1976. República Argentina. Tribunales. Habeas Corpus presentado por Cristina Élica Pérez.
- (Existen varias presentaciones más, sin fecha).
- 25/01/1979. República Argentina. Ministerio del Interior. Presentación de Nota y solicitud de entrevista.
- 26/02/1979. República Argentina. Ministerio del Interior. Director General de Seguridad Interior, Cnel. (R) Vicente Manuel San Román. En respuesta a nota de los padres, expresa<sup>9</sup>: *“Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a su carta del 25.01.1979, dirigida a este Ministerio, por la que solicita información sobre la posibilidad de que su hijo desaparecido, Félix Antonio Rodríguez, sea la persona mencionada en un periódico como puesta a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.*

*Al respecto llevo a su conocimiento que, del estudio de los antecedentes obrantes en este organismo, surge que la encuadrada en tal situación es una persona con nombre y apellido homónimos, pero con distintos datos filiatorios, documentación y nacionalidad.*

<sup>8</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, Archivo Histórico.

<sup>9</sup> Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Legajo N° L.D.D.189.

#### Equipo de Investigación Histórica

*Asimismo y relacionado concretamente con su hijo, se deja constancia que no se encuentra detenido (...)*”.

- 1984. República Argentina. Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Legajo N° 3855.
- 14/11/1984. República Argentina. Juez Nacional de Instrucción. Habeas Corpus colectivo (117 personas) presentado por integrantes del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay (SIJAU): Adolfo Pérez Esquivel, Estela B. de Carlotto, Emilio Fermín Mignone, Elías Roberto Salazar, Marcelo Parrilli, Augusto Conte, Jorge Manuel Baños, David Baigun, Eduardo Luis Duhalde, Carlos González Gartland, Diego May Zubiría, Jorge Marcelo Palermo, Mirta Liliana Guarino, Vicente Zito Lema, Norma Maratea, Juan José Prado, Boris Pasik, Gustavo Pereyra, Hebe de Bonafini, Elías Kamkhagi. Caso N° 83.
- 1985. República Oriental del Uruguay. Cámara de Representantes. Comisión investigadora sobre la situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron. Anexo 00155.

#### Respuestas del Gobierno uruguayo.

- Sin datos a la fecha.

## Proceso de búsqueda y causas judiciales en democracia.

#### Denuncias y respuestas de los gobiernos.

- Sin datos a la fecha.

#### Comisiones Parlamentarias.

- No tiene.

#### Causas Judiciales Penales.

##### Argentina

- Causa Plan Cóndor, radicada en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 (TOF 1).

El juicio consta de 4 expedientes: Plan Cóndor I, II y III y Automotores Orletti II. Además de los militares argentinos imputados, lo está también



#### Equipo de Investigación Histórica

el Cnel. (R ) Manuel Juan Cordero Piacentini, uruguayo, por privación ilegal de libertad.

*“La causa por el Plan Cóndor se inició en 1999 a partir de las denuncias interpuestas por familiares de extranjeros desaparecidos en Argentina. Durante más de una década de investigación, se fueron sumando múltiples denuncias que se agruparon en tres expedientes: el original, en 1999, y sus continuaciones en 2008 y 2011. Estos expedientes se conocen respectivamente como Plan Cóndor I, II y III. En cada uno de los tramos se investigó a distintos grupos de imputados por casos de privaciones ilegales de la libertad y por formar parte de una asociación ilícita. Si bien en los distintos expedientes hay víctimas en común, lo que varían son las personas imputadas por esos casos.*

*La elevación a juicio también se dio por partes, cada una correspondiente a uno de los expedientes mencionados. Así, en septiembre de 2007 el juez de instrucción dispuso la elevación a juicio del expediente iniciado en 1999. En agosto de 2011 hizo lo mismo con relación al de 2008, y en mayo de 2012 con respecto al de 2011. Al arribar cada expediente al Tribunal Oral en lo Criminal Federal n°1, recibieron un nuevo número de causa que los identificará en esta instancia. Son las causas 1504, 1951 y 2054.*

*Automotores Orletti II: En 2004 se inició un expediente en el que se investigó lo sucedido en el centro clandestino de detención Automotores Orletti. Entre mediados de 2010 y principios de 2011 se realizó un juicio oral ante el Tribunal Oral n°1 en el que fueron condenadas seis personas por los delitos cometidos en ese centro. Sin embargo, un tramo de la investigación continuó en el juzgado de instrucción y se elevó a juicio en agosto de 2011. Al arribar al tribunal recibió el número 1976. Este expediente se lo conoce como Automotores Orletti II.*

*Por estar relacionado con el Plan Cóndor y también por tener en común a algunos grupos de víctimas, se dispuso la realización de un único juicio para las cuatro causas, con el objetivo de llevar adelante un proceso más efectivo y expeditivo”.<sup>10</sup>*

#### Reparación patrimonial del Estado.

- 08/10/1987. República Argentina. Ministerio del Interior. Subsecretaría de Derechos Humanos, Eduardo Rabossi. Ley 23466. Se otorga certificado a efectos de gestionar pensión.

<sup>10</sup> [www.cels.org.ar](http://www.cels.org.ar)

#### **Equipo de Investigación Histórica**

- 28/05/2004. República Oriental del Uruguay. Ministerio de Relaciones Exteriores. Expediente 3338. Se tramita solicitud de Beneficio Pecuniario, según Ley 24411.

#### **Informe de la Comisión para la Paz (2003).**

- Anexo 6.5

10/04/2003. *“Las denuncias específicamente referidas a ciudadanos uruguayos presuntamente desaparecidos en la República Argentina ascienden a 128 (ANEXO N° 6).*

*Considera confirmadas parcialmente las 32 denuncias más, en función de que existen elementos de convicción que permiten asumir que las personas individualizadas en el anexo N° 6.5 fueron detenidas en procedimientos no oficiales o no reconocidos como tales.*

*La COMISIÓN PARA LA PAZ considera confirmada parcialmente la denuncia sobre desaparición forzada del ciudadano uruguayo FÉLIX ANTONIO RODRÍGUEZ LIBERTO (C.I. 1.077.418-4), porque ha recogido elementos de convicción que permiten asumir que:*

*1. Fue detenido el día 14 de octubre de 1976, en horas de la madrugada, en su domicilio de la Avenida General Paz y Maipú, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, por fuerzas represivas que actuaron en el marco de un procedimiento no oficial o no reconocido como tal.*

*2. No existen indicios sobre su destino posterior”.*

#### **Informes de las Fuerzas Armadas al Presidente de la República (2005).**

- No tiene.

#### **Declaratoria de ausencia por Desaparición Forzada.**

- 10/04/1995. Ministerio del Interior. Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales del Ministerio del Interior. República Argentina. Ley N° 24.321.

#### **Solicitud de informes a la Secretaria de Derechos Humanos para el Pasado Reciente. Equipo de Investigación Histórica.**

- 18/03/2013. República Oriental del Uruguay. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 21° Turno. Oficio N° 0238. *“En exhorto N° 4 anotado a folio 72 del Libro de Exhortos del Extranjero, procedente de Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 Bs. As. Argentina,*

#### **Equipo de Investigación Histórica**

*cúpleme librar a Usted, el presente a los efectos de cumplir con el decreto n° 0165 de fecha 13/3/2013, con el fin de solicitarle se sirva remitir a esta Sede la totalidad de la documentación utilizada para la realización de la actualización de la “Investigación histórica sobre detenidos- desaparecidos” que tengan vinculación con los casos detallados en el listado de presuntas víctimas que se anexa al referido exhorto.”*

- 03/062013. Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal de 20° Turno. Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1. Buenos Aires, Argentina. Solicita documentación sobre legajos de detenidos-desaparecidos en el marco del Plan Cóndor.
- 00/12/2013. Causa “Plan Cóndor”. Testimonio del Coordinador del equipo de historia como perito calificado en audiencia pública.